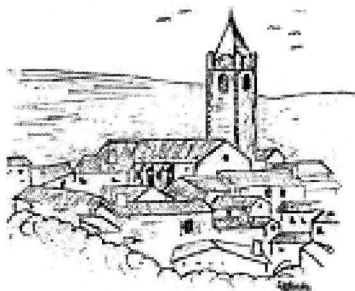


Regañón

12/08/2012

Hoja Informativa

A FAVOR DE NUESTROS PEQUEÑOS AYUNTAMIENTOS Y JUNTAS VECINALES



Nos dirigimos a todos los vecinos y amigos de los pequeños pueblos para informaros y concienciaros de algo que puede afectar muy negativamente al futuro de nuestra comarca: El Anteproyecto de Ley de Racionalización de la Administración Local propuesto por el Gobierno y la nueva ordenación territorial de la Junta de Castilla y León, pretende, entre otros aspectos, la **supresión de la Entidades Locales Menores (Juntas vecinales, Juntas Administrativas...)**, la **reducción del 30 % de concejales**, la **reordenación de competencias a favor de las Diputaciones Provinciales**, la **desaparición de las mancomunidades creando nuevas estructuras denominadas Distritos de**

Interés Comunitarios.

De nuevo, nuestros pueblos corren el riesgo de caer víctimas de decisiones de políticos que probablemente desconocen el daño irreversible en muchos casos de sus decisiones: Sólo se atreven con los más débiles.

Alguien tiene que explicar qué pretenden ahorrar con estas medidas: nuestros alcaldes y concejales no solo no cobran, sino que invierten su tiempo y hasta su dinero en una dedicación de voluntariado en beneficio de su comunidad. Y los servicios básicos que se prestan, habrá que seguir dándolos... ¿qué van a ahorrar con esta decisión? NADA. **Todo es una farsa, una tremenda estafa.** Mas bien al contrario, los ayuntamientos, los Distritos y las Diputaciones necesitarán más personal, más empresas, es decir más dinero para acometer las competencias que ahora realizan los pequeños pueblos, con lo que los pocos servicios que lleguen a nuestros pueblos serán mucho más caros, y los pagaremos a través del incremento en los actuales o en nuevos impuestos y tasas.

Sin embargo, además de las competencias, despojan los bienes (fincas, masa común, casas, centros sociales, cuentas bancarias) de las Juntas Vecinales, creando un precedente para seguir "eliminando" a los pequeños ayuntamientos cuando desde arriba los consideren "inviabiles".

Después de llenarse la boca de "Estrategias de Población", "Desarrollo Rural", etc., se cargan las únicas entidades que están desde tiempo inmemorial, precisamente, para garantizar el desarrollo, la identidad, el patrimonio cultural y natural, la calidad de vida, etc., de nuestra comarca, competencias que tienen un coste nulo para el Estado y la Comunidad Autónoma.

El motivo de este comunicado es **concienciar a todos** para intentar evitar que esta injusticia acabe realizándose. Es hora de luchar otra vez para defender nuestros pueblos y su ámbito rural. **Por eso manifestamos nuestra indignación y decimos:**

- NO A LA SUPRESION DE LAS ENTIDADES LOCALES MENORES
- NO A LA ELIMINACION Y AHOGAMIENTO DE LOS PEQUEÑOS MUNICIPIOS.
- NO AL REFORZAMIENTO DE LAS DIPUTACIONES, QUE SE HAN DEMOSTRADO CARAS E INEFICACES.
- NO A LA CREACION DE NUEVAS ESTRUCTURAS COMO LOS DISTRITOS DE INTERES COMUNITARIO.
- NO A LA PROPUESTA DE ORDENACION TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEON.
- NO A LA DESAPARICION DE LOS CONCEJALES Y CARGOS PÚBLICOS VOLUNTARIOS Y GRATUITOS.
- NO A PROPUESTAS QUE SUPONEN MUCHO MÁS GASTO Y PEOR SERVICIO, GENERANDO AUN MÁS CRISIS.

Defiende tu pueblo



Federación de Asociaciones Culturales de la Comarca del Pisuerga